



**Junta de
Castilla y León**

Delegación Territorial de Salamanca
Dirección Provincial de Educación

Resolución de 4 de junio de 2021, de la Dirección Provincial de Educación de Salamanca, por la que se determinan para el curso 2021/22 las plazas vacantes por curso de cada Ciclo Formativo de Formación Profesional Inicial de cada centro docente sostenido con fondos públicos.

En cumplimiento de lo establecido en el apartado dos del resuelvo Quinto de la RESOLUCIÓN de 20 de abril de 2021, de la Dirección General de Formación Profesional, Régimen Especial y Equidad Educativa, por la que se establece el calendario del proceso de admisión del alumnado a los ciclos de formación profesional inicial de la Dirección General de Formación Profesional y Régimen Especial, para el curso escolar 2021/22, esta Dirección Provincial de Educación RESUELVE determinar las plazas vacantes por curso de cada Ciclo Formativo de Formación Profesional Inicial de cada uno de los centros docentes sostenidos con fondos públicos con indicación de las distintas vías de acceso y reservas.

En Salamanca, a 4 de junio de 2021.

El Director Provincial de Educación,
(Firmado en el original)

Fdo.: Ángel M. Morín Ramos